

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21862** *LUIS ENCINAS GÓMEZ*

D. Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en ejecución de Titulos Judiciales n.º 331/10 seguida en este Juzgado sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 02-05-11, resolución por la que se declara a la parte ejecutada Luis Encinas Gómez, en situación de insolvencia total por importe de 3.530,29 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 23 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110043294-1